

FISCALIA N° 150

Santiago, octubre 3 del 2014

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

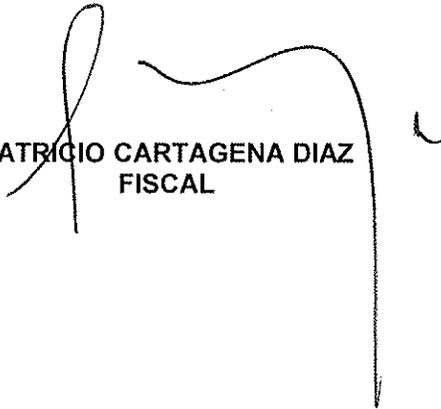
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045; a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30; en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 de la ley 20.285; y, lo acordado por el Directorio de la Empresa Nacional de Minería, en su sesión ordinaria N° 1.127, celebrada el día de ayer, informamos a esa Superintendencia lo siguiente:

- A contar del día de ayer, 2 de octubre, se designó en el cargo de Gerente de Plantas y en el de Recursos Humanos de la Empresa, a los señores Manuel Carmona Navea y Eduardo Sepúlveda Tapia, respectivamente; y,
- A don Román Vera Espinosa como Gerente de Administración y Finanzas, ello a contar del día 15 del mes en curso, cesando en dicho cargo, con igual fecha, doña Miriam Atienzo Soto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




PATRICIO CARTAGENA DIAZ
FISCAL



JEP/RR/vvq
Micepresidencia Ejecutiva.
Fiscalía.
Secretaría General.
- Of. de Partes.